EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Documento del contratista para aplicación del Estudio de Gestión de RCD del proyecto

OBRA	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO MUNICIPAL - EJEMPLO FICTICIO
EMPLAZAMIENTO	MUNICIPIO EJEMPLO (ALMERÍA) - UBICACIÓN FICTICIA
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA
PRODUCTOR RCD	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA
CONTRATISTA / POSEEDOR RCD	CONSTRUCCIONES DEMO SUR, S.L. - EMPRESA FICTICIA
CIF / NIF	B00000000 - DATO FICTICIO
RESPONSABLE DEL PLAN	Ana López Ejemplo - PERSONA FICTICIA

Versión	1.0 - EJEMPLO
Fecha	08/09/2026
Estado	EJEMPLO - BORRADOR PARA REVISIÓN
Estudio de origen	Estudio_RCD_Ejemplo.pdf - DOCUMENTO FICTICIO

AVISO DE DEMOSTRACIÓN: todos los nombres, empresas, ubicaciones, identificadores, cantidades y referencias documentales de este PDF son ficticios. Su única finalidad es mostrar el formato y tipo de información que puede generar PlanRCD.

Este documento ha sido preparado con datos de ejemplo equivalentes a los que se obtendrían de un Estudio de Gestión de RCD y con decisiones de ejecución introducidas o confirmadas por el contratista. PlanRCD no firma, aprueba ni certifica técnicamente el Plan.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

CONTROL DEL DOCUMENTO

El Real Decreto 105/2008 establece que la persona física o jurídica que ejecute la obra debe presentar a la propiedad un plan que refleje cómo llevará a cabo sus obligaciones respecto de los RCD. Una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, el Plan pasa a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

Preparado por el contratista / poseedor	Aprobado por la dirección facultativa	Aceptado por la propiedad
Empresa: CONSTRUCCIONES DEMO SUR, S.L. Responsable: Ana López Ejemplo Fecha: _____ Firma: _____	Nombre: _____ Fecha: _____ Firma: _____	Nombre / entidad: _____ Fecha: _____ Firma: _____

PENDIENTES DE REVISIÓN: Ninguno en este ejemplo. Las cantidades se muestran individualizadas únicamente para facilitar la demostración.

PENDIENTES OPERATIVOS: transportista y gestor / instalación de destino pendientes de designación o verificación antes de la primera retirada.

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente Plan es concretar, para la ejecución de la obra indicada, la forma en que el contratista prevé aplicar el Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (EGR) incluido en el proyecto, adaptándolo a los medios, organización y sistemas de ejecución de la obra.

El Plan se aplicará a los RCD efectivamente producidos durante la ejecución y deberá actualizarse cuando cambien las previsiones de generación, los sistemas de separación, los transportistas, los gestores, los destinos o cualquier otra decisión relevante de gestión.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS Y CRITERIOS DE GESTIÓN

• Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre producción y gestión de RCD, en particular sus artículos 4 y 5.

• Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en particular su artículo 30 sobre RCD.

• Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, sobre traslados de residuos dentro del territorio del Estado, cuando resulte aplicable.

• Lista Europea de Residuos conforme a la Decisión 2000/532/CE y sus modificaciones.

• Normativa autonómica y local, autorizaciones, licencia, pliegos y prescripciones del proyecto que resulten aplicables a la obra.

Criterio de prudencia de PlanRCD: cuando el Estudio no aporta un dato de forma suficientemente trazable, el Plan debe mantenerlo pendiente en vez de inventarlo. La revisión técnica debe resolver los pendientes que afecten al documento antes de su utilización contractual.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

3. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA Y AGENTES

Obra	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO MUNICIPAL - EJEMPLO FICTICIO
Emplazamiento	MUNICIPIO EJEMPLO (ALMERÍA) - UBICACIÓN FICTICIA
Tipo de obra	Rehabilitación
Promotor	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA
Productor RCD	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA
Redactor/a del EGR	Marta García Demo - PERSONA FICTICIA
Contratista / poseedor RCD	CONSTRUCCIONES DEMO SUR, S.L. - EMPRESA FICTICIA
CIF / NIF	B00000000 - DATO FICTICIO
Responsable del Plan	Ana López Ejemplo - PERSONA FICTICIA
Jefe/a de obra	Miguel Torres Demo - PERSONA FICTICIA
Contacto	obra@ejemplo.invalid - DIRECCIÓN NO OPERATIVA
Licencia / expediente	EXP-DEMO-RCD-2026-001 - IDENTIFICADOR FICTICIO

4. ESTUDIO DE ORIGEN Y TRAZABILIDAD

En este ejemplo, PlanRCD habría localizado el capítulo del Estudio RCD entre las páginas 38 y 47 de un PDF ficticio de 146 páginas. Las páginas y el nombre del archivo se muestran únicamente para ilustrar la trazabilidad documental.

5. RESIDUOS PREVISTOS Y DESTINO PROPUESTO

La relación siguiente utiliza cantidades ficticias y plausibles únicamente para mostrar el formato. En una obra real, los valores deben proceder del Estudio de Gestión de RCD y de las confirmaciones del usuario.

LER	Residuo	t	m3	Peligroso	Destino previsto	Origen
17 01 01	Hormigón	42,50	17,00	No	Valorización / reciclaje	p. 40
17 01 02	Ladrillos	18,20	11,40	No	Valorización / reciclaje	p. 40
17 02 01	Madera	2,10	14,00	No	Reutilización / reciclaje	p. 41
17 02 02	Vidrio	1,25	0,50	No	Reciclaje	p. 41
17 02 03	Plástico	0,65	4,30	No	Reciclaje	p. 41
17 04 05	Hierro y acero	3,80	0,50	No	Reciclaje	p. 42
17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso distintos de 17 08 01	6,40	8,00	No	Valorización / gestor autorizado	p. 43
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	9,50	8,00	No	Gestor autorizado	p. 44

Total de ejemplo: 84,40 t y 63,70 m3. Estos totales son ficticios y no deben reutilizarse en una obra real.

6. PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN Y JERARQUÍA DE GESTIÓN

Medidas de prevención declaradas: se planificarán las demoliciones y desmontajes por fases para evitar mezclas innecesarias, se ajustarán pedidos y acopios para reducir sobrantes y se protegerán los materiales susceptibles de valorización frente a contaminación o deterioro.

Reutilización prevista: se revisará la posibilidad de reutilizar elementos recuperables en la propia obra cuando su estado, prestaciones y proyecto lo permitan. El resto se destinará prioritariamente a valorización a través de gestor autorizado.

Los RCD que no se gestionen directamente por el poseedor se entregarán a gestor autorizado. Se priorizarán, cuando resulten técnica y legalmente viables, la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización frente a la eliminación.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

7. CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE FRACCIONES

La Ley 7/2022 establece para los RCD no peligrosos la clasificación, al menos, de madera, fracciones minerales, metales, vidrio, plástico y yeso, preferentemente en el lugar de generación. La organización concreta debe revisarse frente a las condiciones reales de la obra.

Fracción	Cantidad de ejemplo	Previsión en este Plan	Observación
Fracciones minerales	60,70 t	Separación en obra	Hormigón y ladrillos en acopios diferenciados cuando sea viable.
Madera	2,10 t	Separación en obra	Contenedor o zona señalizada, evitando contaminación.
Metales	3,80 t	Separación en obra	Acopio diferenciado para facilitar reciclaje.
Vidrio	1,25 t	Separación en obra	Recipiente específico protegido frente a roturas dispersas.
Plástico	0,65 t	Separación en obra	Recipiente identificado y protegido.
Yeso	6,40 t	Separación en obra	Evitar mezcla con fracciones minerales cuando pueda dificultar valorización.

Medidas concretas de separación: las zonas de acopio y recipientes se identificarán de forma comprensible, se evitará volver a mezclar fracciones ya separadas y se adaptará el número de contenedores al espacio disponible y al ritmo real de generación.

8. ACOPIO, CONTENEDORES Y CONDICIONES EN OBRA

Zonas de acopio: se habilitará una zona temporal dentro del recinto de obra, delimitada, señalizada y situada de forma que no interfiera con los trabajos ni con las vías de paso. Los residuos se mantendrán protegidos frente a dispersiones y accesos no autorizados.

Identificación / protección: los recipientes o áreas de acopio se mantendrán identificados y en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones cuando pueda impedir o dificultar su valorización.

9. RESIDUOS PELIGROSOS

En este ejemplo no se han incluido partidas peligrosas. Esta circunstancia debe contrastarse siempre con el inventario del Estudio, los materiales existentes y las condiciones reales de la obra. Si aparecen residuos peligrosos, deberán identificarse, separarse y gestionarse conforme a la normativa aplicable.

10. TRANSPORTE, GESTORES Y DESTINO

Transportista	Pendiente de designación
Estado transportista	Pendiente de designación / verificación
NIMA / nº de inscripción del transportista	PENDIENTE
Gestor / instalación de destino	Pendiente de designación
Estado gestor	Pendiente de designación / verificación
NIMA / nº de autorización o inscripción del gestor	PENDIENTE

PENDIENTE ANTES DE LA PRIMERA RETIRADA: verificar que el transportista y el gestor / instalación que finalmente intervengan disponen de los requisitos y habilitaciones aplicables, y actualizar el Plan o su registro de ejecución con sus datos.

11. CONTROL DOCUMENTAL Y SEGUIMIENTO

Cada entrega de RCD se documentará de forma fehaciente. El expediente de obra deberá permitir relacionar la obra de procedencia, cantidades, códigos LER, transportista cuando proceda, gestor de destino y documentos justificativos correspondientes.

Procedimiento interno de control documental: el responsable de obra mantendrá un registro actualizado de retiradas y archivará documentos de traslado, albaranes, justificantes de recepción y certificados, vinculándolos a cada código LER, cantidad, fecha y destino.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

12. CAMBIOS DURANTE LA EJECUCIÓN

Las previsiones del Plan se revisarán cuando se produzcan cambios relevantes respecto del Estudio o de la ejecución real. Las adaptaciones de instalaciones, zonas de almacenamiento, cantidades, transportistas, gestores o sistemas de gestión deberán documentarse y someterse a la revisión o aprobación que corresponda.

Observaciones del contratista: la identificación definitiva de transportistas, gestores e instalaciones de destino se realizará antes de la primera retirada de residuos. Cualquier modificación relevante deberá quedar documentada durante la ejecución.

REGISTRO DE REVISIONES DEL PLAN

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Revisión / conformidad
1.0	08/09/2026	Emisión inicial del ejemplo ficticio	_____

Nota del ejemplo: PlanRCD permite conservar versiones del documento. La necesidad de revisar o reemitir un Plan depende de los cambios reales de la obra y del proceso de aprobación / aceptación aplicable.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

ANEXO A. TRAZABILIDAD DE DATOS EXTRAÍDOS

Este anexo facilita la revisión indicando la procedencia documental de los principales datos. En este ejemplo todas las referencias son ficticias y se incluyen únicamente para mostrar el formato de trazabilidad.

Dato	Valor	Página / origen
Nombre de obra	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO MUNICIPAL - EJEMPLO FICTICIO	p. 1
Promotor	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA	p. 3
Productor RCD confirmado	AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO EJEMPLO - ENTIDAD FICTICIA	Confirmado por el usuario
Emplazamiento	MUNICIPIO EJEMPLO (ALMERÍA) - UBICACIÓN FICTICIA	p. 3
Tipo de obra	Rehabilitación	p. 1
Redactor/a EGR	Marta García Demo - PERSONA FICTICIA	p. 47
Documento fuente	Estudio_RCD_Ejemplo.pdf - DOCUMENTO FICTICIO	Archivo de demostración
Huella SHA-256	Omitida en esta muestra pública	Calculada por PlanRCD en un documento real
LER 17 01 01	Hormigón	p. 40
LER 17 02 01	Madera	p. 41
LER 17 04 05	Hierro y acero	p. 42
LER 17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso distintos de 17 08 01	p. 43
LER 17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	p. 44

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

ANEXO B. REGISTRO DE SALIDAS DE RCD

Hoja operativa para el seguimiento de la gestión efectivamente realizada. No sustituye los documentos de identificación, justificantes o certificados exigibles.

Fecha	LER	Cantidad	Transportista	Gestor / destino	Doc. / justificante

En una obra real, este registro puede utilizarse como apoyo interno, pero la trazabilidad debe conservar los documentos exigibles y la información efectivamente acreditada por transportistas, gestores e instalaciones.

EJEMPLO FICTICIO - NO CORRESPONDE A UNA OBRA REAL

ANEXO C. COMPROBACIONES PREVIAS A LA PRIMERA RETIRADA

OK	Comprobación	Fecha / observaciones
[]	Plan revisado por el contratista.	
[]	Plan aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, cuando corresponda.	
[]	Zonas de acopio y recipientes implantados según la organización prevista.	
[]	Fracciones de clasificación / separación comunicadas al personal de obra.	
[]	Residuos peligrosos identificados, separados y protegidos cuando existan.	
[]	Transportista definitivo verificado.	
[]	Gestor / instalación de destino definitivo verificado.	
[]	Sistema para archivar justificantes, documentos de traslado y certificados preparado.	

AVISO DE USO: PlanRCD es una herramienta de preparación documental. El resultado no constituye por sí mismo aprobación técnica, certificación, autorización administrativa ni aceptación contractual. Debe revisarse y adaptarse a la obra real y a la normativa estatal, autonómica, local y contractual aplicable.

AVISO ESPECÍFICO DE ESTA MUESTRA: este PDF es completamente ficticio. No procede de una obra, empresa, técnico ni Estudio RCD real y no debe utilizarse como Plan contractual ni como plantilla sin revisión profesional.